

GUAYAILLO 16 DE ABRIL 2004

SEÑORA

MARIA DEL CARMEN MAYORGA V.

GERENTE DE FIORDA, S. A.

PRESENTE.

DE MIS CONSIDERACIONES:

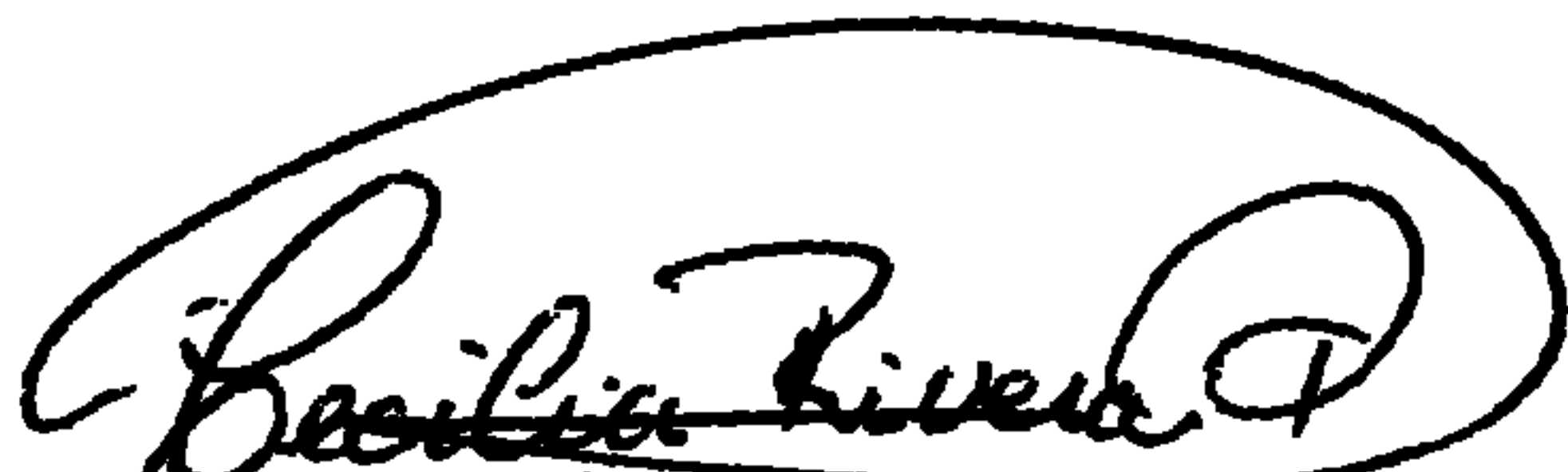
ME PERMITO PRESENTARLE A USTED, Y POR SU MEDIACION A LOS SEÑORES ACCIONISTAS INDIVIDUALMENTE, Y A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FIORDA, S. A., EL INFORME CORRESPONDIENTE AL DESEMPEÑO DE MIS FUNCIONES DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO AÑO 2003, LABORES CUMPLIDAS DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 321 DE LA LEY DE COMPAÑIA.

GRACIAS A LA ADMINISTRACION HE REVISADO LA TOTALIDAD DE LAS OPERACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO EN MENCIÓN, TODAS HECHAS CON MAYOR TRANSPARENCIA. POR EL EXAMEN DE SUS COMPROBANTES DE REGISTROS CONTABLES Y SUS JUSTIFICATIVOS, AL IGUAL QUE LOS LIBROS, POR LO QUE CERTIFICO QUE LA CONTABILIDAD SE HA TRABAJADO BAJO LAS NORMAS DE GENERAL ACEPTACION.

DE LA REVISION DE LOS LIBROS SOCIALES DE LA COMPAÑIA, QUE SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO DE CONSERVACION, SE HACE NECESARIO QUE ME PERMITA RECORDAR AL SEÑOR ADMINISTRADOR SOBRE SU OBLIGACION DE CONVOCAR A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA LA APROBACION DE LOS BALANCES Y RESULTADOS DEL EJERCICIO.

SIN OTRO COMENTARIO QUE HACER DEL SEÑOR GERENTE.

MUY ATENTAMENTE.


CÉCILIA RIVERA FIGUAVE
COMISARIO FIORDA, S.A.